



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN DECECO Nº 12 0 MAR 2023 1

Salta. EXPTE. Nº 6781/22

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 562/22, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I con extensión de funciones a ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS II, de las carreras Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003-2019 y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003-2022, respectivamente, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I con extensión de funciones a ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS II, de las carreras Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003-2019 y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003-2022, respectivamente, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO Nº 562/22, a los siguientes postulantes:

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/Ic

Cra. María Rosa Panza de Miller Secretaria de As. Académicos Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa

Mg. ANGELICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.-UNSa